RESOLUCIÓN Nº 690/11

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA P.A.R. CONSTRUCCIONES DE PORFIRIO ARMOA, HASTA UN MONTO MAXIMO DE ₲ 72.000.000 (SETENTA Y DOS MILLONES DE GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 28/11 (CONTRATACIÓN DIRECTA), EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS.---------

VISTO: El Interno CE Nº 29/11 del 23 de noviembre de 2.011 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 103/11 del 24 de noviembre de 2.011 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 627/11 del 02 de noviembre de 2.011, se autoriza el llamado a Concurso de Precios Nº 28/11 (Contratación Directa), para el Servicio de Mantenimiento y Reparaciones menores de Edificios;----------

Que por Interno UOC Nº 103/11 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 28/11 (Contratación Directa), para el servicio citado precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 22 de noviembre de 2.011, quedando asentadas las ofertas, en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 28/11 (Contratación Directa);----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en el que se recomienda la adjudicación a la firma P.A.R. CONSTRUCCIONES DE PORFIRIO ARMOA, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado y ofrecer el precio mas bajo;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 095/11 del 08 de noviembre de 2.011;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma P.A.R. CONSTRUCCIONES de PORFIRIO ARMOA, el Pedido de Precios Nº 28/11, para el Servicio de Mantenimiento y Reparaciones menores de Edificios, hasta la suma de ₲ 72.000.000 (Setenta y dos millones de guaraníes), IVA incluido, en la modalidad de Contrato Abierto, por el plazo de 1 (un) año desde la suscripción del contrato respectivo.----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Dr. Laureano Galeano Godoy
" : Ing. Carlos D. Heisele Sosa
" : Sr. Juan Carlos Pérez Segovia
" : Lic. César Federico Rodríguez Bobadilla

ES COPIA

Carlos V. Dominguez A.
Secretaria General